

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

1.- ANÁLISIS DE LOS PROCESOS CLAVE

1.1. Desarrollo y resultados de la enseñanza

Organización y desarrollo de la enseñanza: La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.	A	B	C	D
Se han llevado a cabo todas las actividades formativas programadas <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>	x			
Los horarios programados han sido adecuados. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>	x			
El tamaño del grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas en las diferentes asignaturas. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>	x			
La carga de trabajo no presencial del alumnado se ha planificado de acuerdo con los créditos de la asignatura. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>	x			
Existen mecanismos de coordinación entre los diferentes grupos de una misma asignatura. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01</i>	x			
Existen mecanismos de coordinación entre la parte teórica y las actividades prácticas de cada asignatura. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>	x			
Existen mecanismos de coordinación entre las diferentes asignaturas del mismo curso que facilitan la adecuada secuenciación de la evaluación continua. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>		x		
Existen mecanismo de coordinación entre los diferentes cursos de la titulación que permiten evitar duplicidades y vacíos. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.5-PM01</i>				
El horario de clases fijado se ha cumplido. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.5-PM01</i>	x			
Las tutorías presenciales se han atendido en el horario establecido. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.5-PM01</i>	x			
Las tutorías virtuales se han atendido en un plazo razonable. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.5-PM01</i>	x			

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

Información y transparencia	A	B	C	D
Las guías docentes de las asignaturas se encuentran cumplimentadas y actualizadas en el momento de la matrícula	x			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
Recursos materiales y servicios	A	B	C	D
El PAS que participa en las actividades formativas es suficiente y ofrece un apoyo adecuado a la actividad docente del personal académico vinculado al título.	x			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01				
Las aulas y su equipamiento se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		x		
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
Los espacios de trabajo y estudio destinados al alumnado, así como su equipamiento, se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	x			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como su equipamiento, se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		x		
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.	x			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo	x			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

Resultados de aprendizaje	A	B	C	D
Las actividades formativas desarrolladas en las diferentes asignaturas son adecuadas y se ajustan razonablemente a los objetivos previstos en la guía docente. EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01	x			
Las metodologías docentes empleadas son adecuadas y se ajustan razonablemente a los objetivos previstos en la guía docente. EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01	x			
Los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente a los objetivos previstos en la guía docente. EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01	x			
El profesorado está satisfecho con los resultados obtenidos. EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01	x			
Puntos fuertes	Áreas de mejora			
<ul style="list-style-type: none"> • Esfuerzo de actualización de contenidos de las asignaturas, disponibles en soporte digital y de la bibliografía docente. Amplio material disponible a través del Campus Virtual. • Jornada de presentación al alumnado para explicar las características de las guías y mostrar su estructura. • Planificación docente ajustada al horario presencial y no presencial. • Cumplimiento de las tutorías presenciales y virtuales • Cumplimiento de la programación fijada en la guía docente. • Mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje con respecto al plan del anterior máster de Arqueología Profesional del cual es heredero el actual que ahora se imparte. • Planificación y coordinación docente • Continua interacción alumno- profesor satisfactoria para el proceso enseñanza-aprendizaje. • Numerosos convenios con instituciones y organismos de ámbito nacional y del resto de Europa, para el desarrollo del <i>Practicum</i>, que permiten ampliar cada año la gama de ofertas a los alumnos y la satisfacción 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de las aulas de impartición en el edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras, ya que en éste está la biblioteca del Departamento y los laboratorios. Ello facilitaría y haría más eficaz la labor docente. • Introducción de más elementos multimedia en las sesiones de trabajo docente en el aula. • Aumentar el número de destinos para realizar el <i>Practicum</i>, con especial incidencia en la vinculación con instituciones de otros países europeos. 			

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

de su elección. Estos destinos abarcan todos los campos de la Arqueología profesional y la gestión del patrimonio y permiten la integración de los alumnos en equipos de investigación consolidados.

- En las asignaturas “Inventario y catalogación” y “Tratamiento, diagnóstico y conservación de la cultura material”, es un punto de gran importancia el contar con las instalaciones del MARQ para impartir algunas lecciones de cultura material contando, además, con la colaboración y participación de expertos como los técnicos y restauradores del museo y con el apoyo constante de la dirección técnica del mismo.

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

1.2. Prácticas externas

Valoración de los resultados de las prácticas externas:	A	B	C	D	EI
Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.	x				
Las actividades desarrolladas son valoradas positivamente por el alumnado y por el PDI tutor.	x				
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> En este curso se ha incrementado la oferta de destinos para la realización de prácticas (<i>Practicum</i>: asignatura obligatoria de 6 ECTS). Como en el curso pasado, se ha establecido convenio con nuevas instituciones a petición de algunos alumnos. Aunque las prácticas externas se corresponden en horario con el segundo semestre, su preparación y coordinación se ha desarrollado desde el inicio de curso. El profesor que coordina dichas prácticas realiza una labor de orientación y asesoramiento personalizado con cada uno de los alumnos para facilitarles la elección del destino que más se acomoda a su perfil y a sus intereses académicos. Con anterioridad al inicio del curso académico, la coordinación del máster contactó con los tutores en las instituciones, centros y empresas incluidas en la oferta de prácticas del máster indicándoles las características de las prácticas (número de horas, calificaciones, seguros, etc.). Al mismo tiempo, junto con los/as alumnos/as, se enviaron los pertinentes anexos al convenio de cooperación educativa entre la 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los mecanismos para asegurar y evaluar objetivamente el cumplimiento pleno del plan de trabajo 				

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

<p>Universidad de Alicante y las instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutorización interna y externa de las prácticas • Coordinación entre el profesor tutor y el tutor institucional • Adecuación entre las expectativas profesionales del alumnado y los destinos de las prácticas • Existencia de un plan de trabajo previo • Contacto y trabajo en común con empresas e instituciones del mundo profesional 	
---	--

1.3. Movilidad

Análisis de indicadores e informes de movilidad:

El programa de movilidad del máster sólo afecta a la asignatura "Practicum". Dentro de este grupo se incluyen centros/instituciones/empresas entre museos arqueológicos, empresas de arqueología y gestión del patrimonio y proyectos de excavación. Los criterios empleados para proponer el convenio de colaboración docente son:

- la afinidad con actividades arqueológicas o de gestión del patrimonio arqueológico, tanto desde el ámbito público como privado
- la capacidad de asumir alumnado en prácticas
- tener una actividad amplia y diversificada a través de la cual los alumnos pudiesen trabajar distintos aspectos de la arqueología profesional y la gestión del patrimonio

Los destinos para la realización de las prácticas están publicitados a través de la web del departamento y del máster: <http://dprha.ua.es/es/magip/organizacion-academica/practicas.html>

Para el curso 2013-14 se ofertaron los siguientes destinos:

Yacimientos y proyectos arqueológicos:

Yacimiento Arqueológico Cabezo Redondo
Villena (Alicante)

[Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia](#)

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

Carretera CV-855 km 2

Elche (Alicante)

web.alcudia@ua.es

[Poblamiento Ibérico en el bajo Segura: El Oral y La Escuera](#)

San Fulgencio (Alicante)

Yacimiento Arqueológico de Polovar

Villena (Alicante)

[Parque Arqueológico Tolmo de Minateda](#)

N-301

Hellín (Albacete)

[Yacimiento Arqueológico El Molón](#)

Camporrobles (Valencia)

[Excavación Arqueológica Villa de Rufión](#)

Giano dell Umbria (Perugia, Italia)

[Conjunto Arqueológico Madinat Al-Zahra](#)

Carretera de Palma del Río, km. 5,5.

14071 Córdoba

957 35 55 07- 957 35 55 06

madinatalzahra.ccul@juntadeandalucia.es

[Proyecto Ifach](#)

Penyal d'Ifach

Calpe (Alicante)

[Fundación Catedral Santa María de Vitoria-Gasteiz](#)

C/ Cuchillería 95

01001 Vitoria-Gasteiz

Telf/Fax 945122160

fundacion@catedralvitoria.com

[Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia \(Cádiz\)](#)

Bolonia (Cádiz)

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

Museos y servicios municipales de Arqueología:

[Museo Arqueológico de Alicante MARQ](#)

Plza. Dr. Gómez Ulla, s/n

03013 Alicante

965 149 000

[Museu Municipal de la Vila Joiosa](#)

C/ Barranquet, 4

03570 La Vila Joiosa (Alacant)

965 89 01 50

museo@villajoyosa.com

[Museo Arqueológico Camil Visedo](#)

Placeta del Carbó, s/n

03801 Alcoi (Alacant)

museu@alcoi.org

[Museo de la Universidad de Alicante M.U.A](#)

Universidad de Alicante

Campus de San Vicente del Raspeig

mua@ua.es

[Museo Arqueológico Municipal José María Soler](#)

Plaza Santiago, 1

03400 Villena (Alicante)

96 580 11 50

info@museovillena.com

[Museo Arqueológico y Etnológico Municipal "Dámaso Navarro"](#)

Pl. de Baix 10

Petrer (Alacant)

[Museo Arqueológico de Murcia](#)

Av de Alfonso X 'El Sabio', 7 30008 Murcia

[Museo Arqueológico Jerónimo de Molina de Jumilla](#)

Plaza de Arriba, Jumilla.

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

[Museo Arqueológico de Orihuela](#)

Calle del Hospital, 3 03300 Orihuela

[Sección de Patrimonio Arqueológico. Concejalía de Cultura, Bibliotecas y Patrimonio Arqueológico](#)

Ayuntamiento de Elda
Príncipe de Asturias 40
03660 Elda (Alicante)

[Museo de la Alfarería de Agost](#)

Agost(Alicante)

[Museo Provincial de Albacete](#)

Albacete(Albacete)

[Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina de Yecla](#)

Calle España, 37 30510 Yecla, Murcia
968 79 09 01

Empresas de Arqueología y Gestión:

[Abydos Arqueológica S.L.](#)

Avda. Camilo José Cela 64 6º E
03600 Elda (Alicante)
info@abydosarqueologica.es

[Alebus S.L.](#)

Cura Francisco Maestre 4
03690 San Vicente del Raspeig (Alicante)
96 5675928
alebus@alebusph.com

Arpa Patrimonio

Avenida Rodalet 23-A
03690 San Vicente del Raspeig (Alicante)
965 664 288
arpapatrimonio@telefonica.es

[Arquealia](#)

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

Elda - Alicante

966 980 212

arquealia@arquealia.es

Para facilitar la movilidad de los estudiantes se cuenta con convenios de colaboración con entidades de fuera de la provincia de Alicante.

Estas prácticas externas están reguladas en el marco de convenios de colaboración docente, redactados por el equipo jurídico de la Universidad de Alicante y tramitados a través del Vicerrectorado correspondiente. Algunos se firmaron en la primera edición del “Máster de Arqueología Profesional”, origen del actual máster, siendo renovados anualmente siempre y cuando sigan cumpliendo los criterios de selección indicados anteriormente y, en todo caso, previa consulta con las distintas instituciones. A la lista original, en los últimos años se han ido sumando nuevas instituciones a estos convenios que permiten ofrecer una mayor variedad de posibilidades al alumnado para entrar en contacto con la práctica profesional.

En los anexos a los convenios de colaboración se indica el nombre del estudiante, el lugar de prácticas, el número de horas y las tareas a desarrollar. Son elaborados por la secretaría administrativa del centro a la cual se informa puntualmente de cada caso. Una vez que tienen a su disposición la información sobre destinos, fechas y horarios, la secretaría elabora los pertinentes documentos que son firmados por el alumno, el tutor en la Universidad y el tutor en la institución de destino, quedando una copia depositada en nuestro centro a los efectos oportunos.

Nuestros alumnos han podido optar a la convocatoria de ayudas de movilidad de estudiantes en másteres oficiales para el curso académico 2012-2013. La información sobre esta convocatoria estuvo publicitada en la página del Departamento y en la Web del máster durante el tiempo que estuvo en vigor.

Las valoraciones de los alumnos sobre las prácticas externas inciden en lo positivo de integrarse en el mundo profesional, así como participar en proyectos de investigación y puesta en valor de primer orden.

Valoración de los resultados de movilidad:	A	B	C	D	EI
Las estancias de formación en otros centros cubren las competencias del programa formativo.	x				
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> El programa de prácticas externas ha sido uno de los puntos mejor valorados por la Comisión de Evaluación del Título de la AVAP en el 	<ul style="list-style-type: none"> Seguir aumentando el número y la variedad de destinos externos a la provincia de Alicante. 				

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

proceso de acreditación. <ul style="list-style-type: none"> Existencia de un programa de movilidad que permite realizar las prácticas en el mundo profesional dentro y fuera de la provincia de Alicante. 	
--	--

1.4. Inserción laboral de egresados

Análisis informes de inserción laboral:					
<p>Según el informe de inserción laboral realizado por el Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, el porcentaje de desempleados es del 36,36%, tasa que se aumenta ligeramente respecto del porcentaje del curso 2011-12 (33,30%). Además, la tasa se ha reducido claramente desde el 42,9% en el curso 2009-2010 hasta la citada tasa en el curso 2013-14.</p> <p>El índice de satisfacción de los egresados ha ido incrementándose notablemente desde el 6,5 (sobre 10) en 2009-2010, hasta el 6,70 (sobre 10) en el 2011-2012, y el 7,30 sobre 10 en el 2013-14, situándose por encima de la media de la Facultad.</p>					
Valoración de la inserción laboral:	A	B	C	D	EI
¿El perfil de las egresadas y los egresados responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo?	x				
¿Las empresas/instituciones empleadoras y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de egresadas y egresados?	x				
¿Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados?					x
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> El índice de satisfacción de los egresados se ha ido incrementando notablemente desde los cursos anteriores hasta la actualidad. 					

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

<ul style="list-style-type: none"> El alumnado encuestado del máster ha valorado muy positivamente la importancia de una serie de competencias para el desempeño profesional en cualquier ámbito. 	
--	--

1.5. Quejas, reclamaciones y sugerencias

<p>¿Se han recibido quejas, reclamaciones o sugerencias sobre el desarrollo de la titulación? No</p> <p>¿A qué área de actividad están asociadas? ¿A qué aspecto?</p> <p>¿Se han considerado, contestado o, en su caso, derivado para darles solución?</p>											
<p>Valoración de los resultados de las quejas, reclamaciones y sugerencias:</p> <table border="1" data-bbox="300 1326 657 1406"> <tr> <td>A</td> <td>B</td> <td>C</td> <td>D</td> <td>EI</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		A	B	C	D	EI					
A	B	C	D	EI							
<p>Puntos fuertes</p>	<p>Áreas de mejora</p>										
<ul style="list-style-type: none"> Constante comunicación entre el alumnado, el profesorado y la coordinación del máster, lo que permite una rápido conocimiento de cualquier incidencia. Participación de un representante de los estudiantes de nuestro máster en la Comisión Académica de Postgrado. 											

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

2.- VALORACIÓN GLOBAL DEL CURSO ACADÉMICO

VALORACIÓN

El curso se desarrolló con normalidad. No existieron problemas que impidieran o alteraran el normal desarrollo de la docencia. A partir de la lectura y defensa pública de los trabajos de fin de máster, se evidenció que, a medida que la experiencia docente en el máster se ha ido desarrollando y consolidando curso tras curso, los resultados obtenidos y las competencias adquiridas por los estudiantes durante el máster se van haciendo más patentes en todos los aspectos. El trabajo continuado por eliminar los posibles desajustes de todo tipo, de horarios, de coordinación docente, de planificación de las clases y por reducir los problemas de funcionamiento, está dando unos resultados visibles y bastante satisfactorios.

3.- PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO ACADÉMICO

PROPUESTAS

1. Se considera aconsejable, para algunas asignaturas, incorporar al aula virtual el programa "Autocad" con el fin de que los alumnos puedan trabajar con él desde fuera de la universidad, a través de su conexión al campus virtual.
2. Incrementar en la medida de lo posible las sesiones de dos horas y media, reduciendo las de cinco horas, fundamentalmente en las asignaturas de mayor carga teórica. Esta modificación se ha ido desarrollando en los años anteriores. En el presente curso no ha sido posible avanzar en esta dirección por las dificultades de armonizar los horarios de los profesores que comparten docencia en el máster y en otras titulaciones.
3. Consideramos necesario que la Universidad reconociera de forma más apropiada la tarea de los profesores encargados de tutelar a cada uno de los estudiantes del máster en la realización del *practicum* y de los trabajos fin de máster.

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

4.- CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE
<p>La universidad hace pública en su página web la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado en un futuro y la visibilidad de la información relevante del título hacia la sociedad.</p>
<p>Evidencias:</p> <p>Relación de páginas web relacionadas con este criterio, en las que se puede encontrar la información.</p> <p>Enlace web que contiene la información del Título: http://www.ua.es/es/estudios/master-universitario.html http://dprha.ua.es/magip/ http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D034 http://lletres.ua.es/es/normativa/normativa.html http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1533.pdf http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1614.pdf http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1593.pdf</p> <p>Folleto: http://lletres.ua.es/es/documentos/postgrado/d034.pdf http://dprha.ua.es/es/magip/documentos/-gestadm/master-arqueologia-profesional.pdf</p> <p>Información y promoción de la Titulación a futuros estudiantes: http://dprha.ua.es/magip/</p>
<p>Análisis:</p> <p>La información publicada sobre el Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio está completa y actualizada, y existe total coherencia entre los diferentes sitios web de la Universidad que contienen información sobre el título.</p> <p>La información es intuitiva y de fácil acceso a través de la página web y folletos del título e incluye</p>

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

aquellos aspectos necesarios para la información de usuarias y usuarios (información previa, perfil del ingreso, plazas ofertadas, procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, plan de estudios, normativa de permanencia y de reconocimiento de créditos y transferencia de créditos).

La Universidad de Alicante desde sus inicios ha mostrado una especial sensibilidad en todos los temas relacionados con la accesibilidad. Dentro de este espíritu se trabaja por tener un sitio web totalmente accesible siguiendo las pautas de accesibilidad al contenido en la web 1.0 del W3C. Las páginas de los niveles superiores ya cumplen con estas recomendaciones y se trabaja por hacer accesibles el resto de las páginas.

Con la incorporación del gestor de contenidos Vualà, se obtiene una calificación nivel AAA (en los puntos automáticos), de todo el contenido que se gestiona con esta herramienta. De esta forma cumplimos con el compromiso establecido en el RD 1494/2007 de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

Toda la información relacionada con el título se ofrece en valenciano y castellano. En lo que se refiere a la web, también en inglés.

La Universidad realiza toda una serie de actividades para promocionar y ofrecer información a futuros/as estudiantes sobre esta y cualquier otra titulación. Asimismo se organizan campañas de visitas a los centros que imparten enseñanzas medias y lo solicitan, en las que se realiza una charla sobre la titulación seguida de una rueda de consultas del alumnado.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

PUNTOS FUERTES	ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • La información de la web es completa y coincidente entre las distintas páginas • Difusión de la información fuera del ámbito universitario a través de publicidad en medios de comunicación • Existencia en la web del Máster de un apartado donde se recogen noticias y actividades relacionadas con el Máster: http://dprha.ua.es/magip/ • Existencia en la web del Máster de una memoria gráfica de diferentes actividades realizadas: http://dprha.ua.es/es/magip/galeria-de- 	

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

imagenes.html	
-------------------------------	--

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

CRITERIO 2. INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

La universidad hace pública en su página web la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto al desarrollo y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo la plan de estudios)

Evidencias:

Relación de páginas web **relacionadas con este criterio**, en las que se puede encontrar la información.

<http://lletres.ua.es/es/postgrado/masteres-oficiales.html>

<http://dprha.ua.es/magip/>

<http://dprha.ua.es/es/magip/documentos/-gestadm/fichas.pdf>

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1825.pdf>

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=2154.pdf>

<http://dprha.ua.es/es/magip/documentos/plan-de-estudios/tabla-adaptaciones.pdf>

<http://dprha.ua.es/es/magip/profesorado/profesorado.html>

<http://dprha.ua.es/es/magip/alumnado/horario.html>

<http://dprha.ua.es/es/magip/organizacion-academica/practicas.html>

<http://dprha.ua.es/es/magip/documentos/-gestadm/fichas.pdf>

Información sobre estructura del plan de estudios, guías docentes, etc.

<http://cv1.cpd.ua.es/ConsPlanesEstudio/cvFichaAsiEEES.asp?wCodEst=D034&wcodasi=39804&wLengua=C&scaca=2013-14#>

Proyecto Redes y Plan de acción tutorial:

<http://lletres.ua.es/es/calidad/calidad.html>

Trámites administrativos:

<http://lletres.ua.es/es/secretaria/>

<http://dprha.ua.es/va/magip/alumnat/admissio.html>

(Web) Sede electrónica UA

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

Movilidad:

<http://sga.ua.es/es/normativa-academica/ees/movilidad-estudiantes/movilidad-de-estudiantes.html>

Prácticas externas:

<http://dprha.ua.es/va/magip/organitzacio-academica/practiques.html>

Trabajo fin de máster:

<http://dprha.ua.es/va/magip/treball-fi-de-master-2013-14.html>

Normativa para las titulaciones de máster:

<http://lletres.ua.es/es/normativa/normativa-para-el-alumnado-de-master.html>

Análisis:

La información sobre el desarrollo y funcionamiento del Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio es de fácil acceso, completa, actualizada y guarda coherencia entre todas las páginas web citadas anteriormente. Todas ellas remiten al enlace de estudios de la web de la Universidad que incluye todos aquellos aspectos necesarios para la información de usuarias y usuarios: guías docentes, plan de estudios, horarios, aulas, mecanismos de extinción del plan antiguo y procedimiento de adaptación (en el apartado [Más info](#)).

También se incluye información adicional de carácter general para el alumnado.

En cada una de las asignaturas ofertadas, aparece la relación de profesorado que imparte cada grupo con indicación de su categoría docente.

La implantación de cada uno de los nuevos cursos del Grado ha sido planificada a través del proyecto Redes. Este programa favorece e impulsa proyectos de investigación constituidos en equipos de trabajo colaborativo, dirigiendo sus esfuerzos hacia la mejora de la docencia en general y la calidad del aprendizaje del alumnado, con la finalidad de promover el intercambio de experiencias, metodologías y herramientas entre profesionales del ámbito universitario en la comunidad universitaria. -

Se trata con especial atención la información referida a las *Prácticas externas* y el *Trabajo fin de Grado*. Existe una amplia información sobre los programas de prácticas y oferta de instituciones colaboradoras en la web. Se ha desarrollado por parte de la UA y la Facultad el marco normativo que regula los aspectos particulares de las *Prácticas externas* y del *Trabajo fin de Grado*.

Respecto a la movilidad de estudiantes, también se ofrece una amplia información en la web institucional. La UA aprobó una normativa adaptada a los nuevos planes de estudio que regula el

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

intercambio de estudiantes. Por su parte, la Facultad ha aprobado un reglamento propio que desarrolla lo estipulado en la normativa general de la UA respecto a la movilidad.

En cuanto a la información acerca de los trámites administrativos y normativa académica, se ha hecho un esfuerzo por aglutinar todos los aspectos que puedan interesar al alumnado en el portal de la secretaría de la Facultad, a la que se puede acceder también desde Campus virtual. Se están realizando avances importantes para simplificar la gestión de trámites administrativos que afectan al alumnado, ampliando los que se pueden efectuar a través de la sede electrónica de la UA y ofreciendo la posibilidad de realizar cualquier trámite de manera no presencial.

Una de las herramientas habilitadas desde la Facultad para orientar al colectivo de estudiantes es el Programa de Acción Tutorial (PAT) cuyo objetivo es hacer más accesible los servicios e infraestructuras de la Universidad. A través de una serie de tutorías grupales, se les informa sobre aquellos aspectos (becas, movilidad nacional e internacional, convalidaciones, salidas profesionales, etc.). En esta misma línea, se inserta el Acto de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso. Durante la primera semana en que se inicia el curso académico se lleva a cabo un acto de bienvenida para el alumnado que inicia sus estudios. Se trata de un evento destinado a acoger e informarles, en el que se les proporciona orientación sobre: Instituciones y servicios de carácter general de la UA (Servicio de Información al alumnado, Biblioteca General, Defensor/a Universitario/a, Servicio de prevención, Cultura y deporte, etc) y aspectos generales de la organización académica de la Facultad y aspectos particulares de su titulación. La información relativa a este acto se entrega en la fecha de matrícula.

Por otro lado, la intranet Campus virtual, aparte de ser una herramienta de trabajo en el proceso enseñanza-aprendizaje, se utiliza como una plataforma de información en todos los sentidos, en la que la/el estudiante recibe información general y particularizada atendiendo a las asignaturas que tiene matriculadas.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

PUNTOS FUERTES	ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad y adecuación de la información • Existencia de distintos niveles de información desde la Facultad y desde el Máster • Concreción de la información según las necesidades de información: académica, burocrática, divulgativa, etc. 	

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

CRITERIO 3. ACTUALIZACIONES/MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
<p>En el informe se describirá y justificará la actualización/modificación del plan de estudios y si ésta afecta a la información de la página web, se incluirá la dirección dónde se encuentra. Por otro lado se incluirá la comunicación al Consejo de Universidades de las modificaciones producidas en el plan de estudios.</p>	
<p>Se analizará:</p> <p style="padding-left: 40px;">Que las modificaciones se basan en información objetiva y analizada previamente por los órganos de gestión del título.</p> <p style="padding-left: 40px;">Que las modificaciones sustanciales que se han producido han sido comunicadas al Consejo de Universidades para su valoración.</p> <p style="padding-left: 40px;">Que la información que cambia con motivo de las modificaciones introducidas en el título se ha implementado en el correspondiente sitio web.</p>	
<p>Evidencias:</p> <p>http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D034# http://dprha.ua.es/es/magip/plan-de-estudios/plan-de-estudios.html</p>	
<p>Análisis:</p> <p>La tabla de adaptaciones fue aprobada por la Comisión de Estudios de Postgrado de la UA en su reunión del 10-5-2011, y fue trasladada a la ANECA para su inclusión en la memoria de verificación del título.</p> <p>El procedimiento de adaptación y tabla de adaptaciones del plan de estudios del Máster oficial de Arqueología profesional: herramientas para la gestión integral del patrimonio arqueológico al plan de estudios de Máster Universitario en Arqueología profesional y gestión integral del patrimonio, se encuentra disponible en la dirección web del máster (http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D034#) y en la página del Departamento que lo gestiona (http://dprha.ua.es/es/magip/documentos/plan-de-estudios/tabla-adaptaciones.pdf)</p>	
CRITERIO 3. ACTUALIZACIONES/MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
PUNTOS FUERTES	ÁREAS DE MEJORA

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

CRITERIO 4. RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	
<p>Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa. En el informe se describirán las acciones que se han desarrollado ante las recomendaciones que se proponen en el informe de verificación y en el que se emitió en su caso por la AVAP. Si estas recomendaciones afectan a la información publicada en la web, se incluirá la dirección donde está disponible.</p>	
<p>Se analizará:</p> <p style="padding-left: 40px;">Si se han seguido las recomendaciones del informe de verificación emitido por ANECA, así como del informe de evaluación emitido por la AVAP, y de las futuras aportaciones que se realicen en los informes de seguimiento.</p> <p style="padding-left: 40px;">Que las acciones propuestas son adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en el análisis del título (tanto en la verificación como en el seguimiento).</p> <p style="padding-left: 40px;">Que la información que cambia con motivo de las modificaciones introducidas en el título, se ha implementado en el correspondiente sitio web</p>	
Evidencias:	
ANÁLISIS DE EVIDENCIAS:	
CRITERIO 4. RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	
PUNTOS FUERTES	ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Se han cumplido todas las recomendaciones efectuadas por ANECA y por AVAP. 	

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

CRITERIO 5. VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)
<p>Evidencias:</p> <p>Relación de páginas web relacionadas con este criterio, en las que se puede encontrar la información.</p> <p>Enlaces referidos a la estructura y política de calidad del Centro: http://lletres.ua.es/es/calidad/calidad.html http://lletres.ua.es/es/estructura/comisiones-de-la-facultad.html http://utc.ua.es/es/datos/la-ua-en-cifras.html</p> <p>Enlace a los informes de seguimiento de las comisiones de titulación y de la Comisión de garantía de calidad del centro: http://lletres.ua.es/es/calidad/informes-de-seguimiento-de-la-oferta-formativa.html</p> <p>Enlace de quejas, reclamaciones y sugerencias de la Facultad, ajustado al SGIC: http://lletres.ua.es/es/secretaria/tramites/quejas-reclamaciones-y-sugerencias.html</p> <p>Evidencias sobre mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los agentes implicados:</p>
<p>Análisis:</p> <p>El Máster de Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio está sujeto al SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras de la UA, que cuenta en el capítulo 3 de su Manual para el desarrollo del SGIC con una estructura de centro organizativa de tipo vertical, horizontal y transversal, en la que están implicados el equipo de Dirección del centro, las personas que coordinan los aspectos de calidad y de postgrado, la Comisión de Garantía de Calidad, las Comisiones de Grado/Postgrado y los grupos de mejora (coordinadores/as de curso y coordinadores/as de asignatura, PAT, etc).</p> <p>En relación con las titulaciones de Grado/Máster y bajo la supervisión de la Comisión de Garantía de Calidad, actúan las comisiones de Grado/Posgrado, que son las encargadas de realizar el seguimiento de la calidad de la enseñanza, corregir deficiencias e implementar acciones de mejora en forma de objetivos anuales a cumplir. Para desarrollar estos mecanismos y procedimientos se realizan dos informes de seguimiento semestrales y uno final de resultados, en los que se hace constar el grado de cumplimiento de las actividades académicas programadas y se ofrecen acciones de mejora para dichos estudios en el siguiente curso académico. Los informes son remitidos a la persona que coordina los asuntos de calidad para someterlos a la consideración de la Comisión de</p>

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

Garantía de Calidad y de la Junta de Centro.

Durante los cursos 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013 y a partir de los informes de coordinación de asignatura y curso, se realizaron dos informes de seguimiento semestral de la Comisión de Máster de Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio que se pueden consultar (uso restringido a la comunidad universitaria) en el apartado Informes de seguimiento de la oferta formativa de la Facultad

Para la elaboración de los citados informes, se consideran las encuestas que realiza la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad, los informes de las y los responsables de todas y cada una de las asignaturas, los informes de coordinación de curso y un informe que elabora la o el representante de estudiantes.

Las propuestas de mejora recogidas en dichos informes han sido tenidas en cuenta por el Centro en la definición de los objetivos de calidad del curso académico 2013-14, aprobados por la Junta de Centro e incluidos en el apéndice del capítulo 4 sobre política y objetivos del centro del Manual del SGIC (<http://lletres.ua.es/es/documentos/calidad/audit/msgic-cap04.pdf>).

También cuenta con procedimientos específicos para la mejora de la calidad de las prácticas externas, programas de movilidad y atención a sugerencias y quejas. En este último aspecto, la Universidad ha desarrollado un sistema de interposición y respuesta a quejas y sugerencias, a través de la e-Administración. El sitio web por el se accede al formulario, ofrece una información detallada sobre su procedimiento y seguimiento. Del seguimiento y valoración de las quejas y sugerencias, si las hubiere, hay evidencias en los informes de seguimiento de la titulación.

Valoración de los resultados de la evaluación del profesorado:

.....
La UA ha puesto en marcha una encuesta dirigida al profesorado en la que se pretende averiguar su grado de satisfacción con el alumnado, la organización y desarrollo de la enseñanza, infraestructuras y recursos y con los resultados obtenidos por la titulación. La evidencia está publicada en el AstUA y en la web a través del Informe de rendimiento de la titulación.

Valoración de los resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado con la secretaría administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

El resultado de esta encuesta junto a otros indicadores influye en la atribución de incentivos al PAS.

La UA también realiza bianualmente una encuesta al PAS sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten a las y los responsables de cada uno de los servicios.

La Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alicante ha implementado una herramienta (el programa ASTUA) que facilitará la gestión del SGIC. A través de él se puede acceder a diversos instrumentos relativos al seguimiento del programa formativo.

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

CRITERIO 5. VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	
PUNTOS FUERTES	ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Información publicada precisa sobre todos los aspectos procedimentales del SIGC • Fácil acceso a los mecanismos de quejas, reclamaciones y sugerencias por parte de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los mecanismos y procedimientos para la inserción laboral de los titulados.

CRITERIO 6. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES
<p>Evaluación de los indicadores. Se especificarán los resultados de los indicadores propuestos y si se considera pertinente una breve explicación de los resultados.</p> <p>(En la valoración de los criterios especificados se tendrá en cuenta que durante los primeros años de implantación de los títulos oficiales, algunos de los aspectos señalados no ofrecerán datos y evidencias suficientes para efectuar la valoración del seguimiento)</p>
<p>Se analizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evolución de los resultados de los indicadores propuestos; y si se considera pertinente, una breve explicación de los resultados. • En cada una de las tasas se especificarán propuestas de mejora o de mantenimiento de cada una de ellas.
<p>Evidencias:</p> <p>Informe de rendimiento del Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio</p>
<p>Análisis:</p> <p>Tasa de rendimiento del título (AVAP): 95%</p> <p>Los indicadores de rendimiento del título son muy altos y presentan pocas variaciones. La tasa de no presentados es de un 4% lo que representa un aumento de 2 puntos respecto al curso anterior. La tasa de éxito es del 100%.</p>
<p>Tasa de abandono del título (AVAP): sin datos</p>

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

Tasa de eficiencia de los graduados/as (AVAP, VERIFICA): 100%
En el curso 2013-14 se ha alcanzado la tasa más alta de eficiencia que ha ido aumentando desde el curso 2011-12 (97%)
Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA): sin datos
Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP): 57%
Esta tasa ha aumentado desde el 50% para el curso 2012-13 al 57% para el curso que se analiza. El número de matriculados de nuevo ingreso aumentó en 2 alumnos respecto al año anterior. A pesar de la coyuntura económica y el aumento de las tasas universitarias, este máster ha mantenido e incluso incrementado el número de matriculados. No existe demanda insatisfecha No existe demanda insatisfecha y el exceso de oferta es del 43%. La dedicación lectiva media por alumnos es de 58,4 créditos.
Tasa de matriculación (AVAP): 57%
El número de estudiantes matriculados en el curso académico 2013/14 fue de 17. De ellos todos fueron de nuevo ingreso.
Tasa de PDI con el título de doctor/a (AVAP): 95%
Esta tasa se mantiene en los mismos parámetros del curso anterior. La totalidad de la plantilla docente del Máster posee el título de Doctor, a excepción de uno de los profesores que se incorporó durante el curso 2011-12. Esta incorporación motivó el descenso producido en esta tasa en dicho curso, que era del 100%.
Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP): 74%
En este curso la tasa de PDI a tiempo completo se ha incrementado respecto a años anteriores. No obstante, hay que tener en cuenta el evidente perfil profesional del máster, que implica la participación de profesionales en activo (directores de museos, técnicos de Cultura y Patrimonio de ayuntamientos y de la Consellería, etc.), vinculados a la Universidad con contratos de profesor asociado a tiempo parcial, que dotan a la docencia del máster de un contacto directo con el desempeño profesional de la Arqueología y Gestión del Patrimonio. Esta especificidad condiciona directamente a este indicador.
Tasa de abandono del título (memoria VERIFICA): sin datos
IAV6 Estimación de la duración media de los estudios (AVAP): 1.0
La duración media de los estudios para este curso es de 1 año (coincidiendo con la duración teórica de este máster oficial).

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Grado/Postgrado: **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del patrimonio**

Curso académico: 2013 /14

Fecha: 12/05/2015

Firma:

Presidente/a de la Comisión